

**23891 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se hace público el plan de estudios de Licenciado en Medicina, que se impartirá en la Facultad de Medicina, dependiente de esta Universidad.**

Aprobado por la Universidad el plan de estudios de Licenciado en Medicina, que se impartirá en la Facultad de Medicina, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1417/1990, de 26 de octubre, por el que se establece el título oficial de Licenciado en Medicina y las directrices generales de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél («Boletín Oficial del Estado» número 278, de 20 de noviembre); en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre); 225 y concordantes de los Estatutos de dicha Universidad, publicados por Decreto 162/1985, de 27 de noviembre, sobre directrices generales de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, del 11).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 12 de julio de 2000, que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo:

Expediente: 40/2000.  
Plan de estudios: Licenciado en Medicina.  
Centro: Facultad de Medicina.  
Universidad: Granada.

Este Consejo de Universidades, por Acuerdo de su Comisión Académica de fecha 12 de julio de 2000, ha resuelto homologar el plan de estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que le comunico para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).  
Granada, 19 de noviembre de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

**ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios**

UNIVERSIDAD GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTES AL TÍTULO DE LICENCIADO EN MEDICINA

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	2	BASES PSICOLÓGICAS DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD	Bases Psicológicas de los Estados de Salud y Enfermedad	7	4	3	Estructura y desarrollo de la personalidad. Funciones psíquicas. Relaciones médico-enfermo. Aspectos psicológicos de la práctica médica. Psicopatología general. Psicopatología social, laboral y de grupo. Medicina psicosomática. Principios de psicoterapia.	Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicobiología. Psicología Social. Psiquiatría.
1	1	DESARROLLO, MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LOS APARATOS Y SISTEMAS CORPORALES EN ESTADO DE SALUD.	Histología Médica de Aparatos y Sistemas Inmunología Médica Anatomía Humana II Fisiología Médica Epidemiología General y Demografía Sanitaria	70	35	35	Aparato Circulatorio. Aparato Respiratorio. Aparato Digestivo. Aparato Locomotor. Sistema Excretor y Líquidos Corporales. Sistema Nervioso. Sistema Endocrino. Metabolismo y Nutrición. Sistema Inmune. Sangre y Organos Hematopoyéticos. Sistema Reproductor. Organos de los Sentidos. Fiel y Anejos Cutáneos e Integración y Adaptación del Organismo Humano al medio ambiente	Biología Celular. Bioquímica y Biología Molecular. Anatomía y Embriología Humana. Histología. Fisiología. Inmunología. Nutrición y Bromatología.
	1			18	9	9		"
	2			6	2	4		"
	2			24	12	12		"
	2			22	12	10		"
1	3	EPIDEMIOLOGÍA GENERAL Y DEMOGRAFÍA SANITARIA		5 (4T+1A)	2,5	2,5	Epidemiología y causalidad. Método y estudios epidemiológicos. Diagnóstico de salud de las poblaciones. Indicadores sociales, económicos y sanitarios de la salud. Demografía, estadística y dinámica.	Medicina Preventiva y Salud Pública.

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1		INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA Y METODOLOGÍA CIENTÍFICA		18,5 (16T+2,5A)	12	6,5	Historia de la salud, de la enfermedad y del ejercicio médico. Teoría y método de la Medicina. Información. Documentación y terminologías médicas. Bioestadística. Física médica.	Bibliotecología y Documentación. Física Aplicada. Fisiología. Historia de la Ciencia. Medicina Preventiva y Salud Pública. Radiología y Medicina Física.
	1		Física Médica	6	4	2	"	"
	2		Historia de la Medicina	6	4	2	"	"
	2		Bioestadística	6,5	4	2,5	"	"
1		INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA: CAUSAS, MECANISMOS, MANIFESTACIONES GENERALES Y EXPRESIÓN MORFOPATOLÓGICA DE LA ENFERMEDAD. BASES DEL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.		69 (60T+9A)	39	30	Etiología general. Fisiopatología, Semiología y Propedéutica Clínicas. Grandes síndromes. Anatomía patológica general. Microbiología y parasitología médicas. Farmacología general: Farmacocinética. Farmacodinamia y Grupos Farmacológicos. Radiología general: Principios físicos, Radiobiología, Aplicaciones Terapéuticas de la Radiación y Semiología Radiológica General. Fundamentos de Cirugía. Principios de medicina física y rehabilitación. Geriatria	Anatomía Patológica. Cirugía. Dermatología. Farmacología. Inmunología. Medicina. Microbiología. Parasitología. Radiología y Medicina Física.
	3		Patología General	24	14	10	"	"
	3		Farmacología Médica	11	6	5	"	"
	3		Microbiología y Parasitología Médicas	13,5	7,5	6	"	"
	3		Anatomía Patológica General	11,5	6,5	5	"	"
	3		Radiología General y Principios de Medicina Física	9	5	4	"	"
1		MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL ORGANISMO HUMANO NORMAL. NIVELES MOLECULAR, CELULAR, TISULAR Y ORGÁNICO		52 (48T+4A)	28	24	Bioquímica General y Biología Molecular. Fisiocoquímica Biológica General. Bases Moleculares de la Estructura y Función Celular. Citología, embriología, histología y morfología general humanas. Fisiología celular y tisular. Genética Humana: Genética Molecular. Citogenética y Genética de poblaciones	Biología Celular. Bioquímica y Biología Molecular. Anatomía y Embriología Humana. Histología. Fisiología. Genética
	1		Anatomía Humana I	15	7,5	7,5	"	"
	1		Bioquímica Médica	23	14	9	"	"

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2	1		Biofísica Médica	9	4	5	"	"
	1		Histología Médica General	5	2,5	2,5	"	"
2	6	MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGIA. DEONTOLOGIA Y LEGISLACION MEDICA	Medicina Legal y Toxicología. Deontología y Legislación Médica	9	4	5	Problemas médico-legales del sujeto vivo y del cadáver. Tipos y mecanismos de muerte. Semiología cadavérica general. Toxicología forense, industrial y ambiental. Aspectos éticos y legales del ejercicio de la Medicina.	Derecho Administrativo. Derecho Penal. Filosofía del Derecho. Filosofía Moral y Política. Medicina Legal y Forense. Toxicología
	6	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA	Medicina Preventiva y Salud Pública y Comunitaria	12,5 (11T+1,5A)	6	6,5	Medicina Preventiva. Salud Pública y Comunitaria. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles y crónicas. Salud medioambiental y ocupacional. Administración sanitaria. Planificación, programación y evaluación de servicios. Sistema social y sistema sanitario. Atención primaria de salud. Educación sanitaria.	Medicina Preventiva y Salud Pública.
2		MEDICINA Y CIRUGIA DE APARATOS Y SISTEMAS. DIAGNOSTICO, PRONOSTICO, TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEADES.		144 (126T+18A)	54	90	Aparato Circulatorio. Aparato Respiratorio. Aparato Digestivo. Aparato Locomotor. Sistema Excretor. Aparato Genital Masculino. Sistema Nervioso. Sistema Endocrino. Metabolismo y Nutrición. Sistema Hematopoyético. Sistema Inmune. Patología Infecciosa. Toxicología Clínica. Dermatología. Oftalmología. Otorrinaringología. Oncología Clínica. Geriatria.	Anatomía Patológica. Cirugía. Farmacología. Inmunología. Medicina. Medicina Preventiva y Salud Pública. Microbiología. Nutrición y Bromatología. Radiología y Medicina Física. Medicina Legal y Forense. Toxicología. Dermatología. Oftalmología. Otorrinaringología.
	4		Patología Médica I (Patología Infecciosa. Digestivo. Hematología. Metabolismo y Nutrición. Geriatria)	25,5	10,5	15	"	"
	4		Patología Quirúrgica I (Generalidades. Cirugía del Cuello. Cirugía de la Mama. Aparato Digestivo)	21	7	14	"	"
	4		Oftalmología	9,5	3,5	6	"	"

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
	5		Patología Médica II (Reumatología. Nefrología. Neurología. Patología Sistémica. Oncología Clínica)	18,5	7	11,5	"	"
	5		Patología Quirúrgica II (Traumatología. Urología. Neurocirugía)	18,5	7	11,5	"	"
	5		Otorrinolaringología	9,5	3,5	6	"	"
	5		Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	9,5	3,5	6	"	"
	6		Patología Médica III (Neumología. Cardiología. Endocrinología. Toxicología)	17	7	10	"	"
	6		Patología Quirúrgica III (Cardiovascular. Cirugía Torácica. Sistema Endocrino)	15	5	10	"	"
2	4	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	Obstetricia y Ginecología	18	8	10	Procesos biológicos específicos de la mujer. Gestación normal y patológica. Enfermedades del aparato genital femenino. Patología prenatal y perinatal. Reproducción humana.	Anatomía Patológica. Farmacología. Medicina Preventiva y Salud Pública. Microbiología. Obstetricia y Ginecología. Pediatría. Radiología y Medicina Física
2	5	PEDIATRÍA	Pediatría	22	11	11	Crecimiento, desarrollo y nutrición infantil. Prevención, clínica, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades del recién nacido y del niño. Ecología pediátrica	Anatomía Patológica. Cirugía. Farmacología. Medicina Preventiva y Salud Pública. Microbiología. Oftalmología. Otorrinolaringología. Pediatría. Psiquiatría. Radiología y Medicina Física.
2	4	PSIQUIATRÍA	Psiquiatría	9	4,5	4,5	Fundamentos de los Trastornos Psíquicos. Clínica y Diagnóstico de los Síndromes Psiquiátricos Fundamentales. Terapéutica Psiquiátrica General. Psiquiatría de Enlace. Psiquiatría Social y Comunitaria.	Farmacología. Medicina Preventiva y Salud Pública. Psiquiatría

UNIVERSIDAD GRANADA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE LICENCIADO EN MEDICINA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2	6	Farmacología Clínica	4,5	2	2,5	Farmacocinética clínica, fármacos en situaciones especiales, prescripción farmacológica, pautas terapéuticas, fuentes de información de medicamentos.	Farmacología.
2	6	Anatomía Patológica Especial	4,5	2	2,5	Estudio de las lesiones asociadas a las enfermedades por órganos y aparatos.	Anatomía Patológica.
2	6	Radiología Especial	6,5	3	3,5	Radiología Clínica, diagnóstica y terapéutica especial.	Radiología y Medicina Física.
2	6	El Laboratorio en el Diagnóstico Clínico	4,5	2	2,5	Diagnóstico microbiológico y molecular. El laboratorio en la Genética Clínica.	Anatomía y Embriología Humana. Biología Celular. Bioquímica y Biología Molecular. Histología. Inmunología. Microbiología. Obstetricia y Ginecología. Pediatria.

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN MEDICINA

Denominación	MATERIAS OPTATIVAS			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Totales	Créditos anuales	Prácticos/ Clínicos		
Anatomía Dental	5	2,5	2,5	Conocimientos anatómicos básicos del sistema dentario para el médico generalista.	Anatomía y Embriología Humana. Histología.
Medicina Picosomática en Medicina y Odontología	5	2,5	2,5	Aspectos psicosomáticos de las enfermedades en Medicina y Odontología	Psiquiatría. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Histología Odontológica	5	2,5	2,5	Estructura histológica del sistema buco-dental y su correlación con la patología médico-odontológica.	Biología Celular. Histología.
Microbiología Oral	5	2,5	2,5	Estudio teórico-práctico de los microorganismos que intervienen en la ecología de la cavidad oral y de las enfermedades buco-dentales.	Microbiología.
Biocinemática articular	5	2,5	2,5	Estudio sistemático de los componentes articulares y de la dinámica articular en sentido anatomopatológico del cuerpo humano en reposo y en movimiento. Anatomía clínica articular y sus anexos.	Anatomía y Embriología Humana. Histología.
Ingeniería Tissular Humana	5	2,5	2,5	Mecanismos de construcción de los tejidos humanos.	Biología Celular. Histología.
Fisiología de la Actividad Física	5	2,5	2,5	Mecanismos fisiológicos del ejercicio en todos sus aspectos: Sistemas nervioso, cardiovascular, respiratorio y endocrino.	Fisiología.
Medicina del Deporte	5	2,5	2,5	Estudios de los aspectos médicos relacionados con la nutrición y el deporte, alteraciones cardiovasculares y patología muscular. Estudio de los aspectos quirúrgicos, esencialmente osteoarticulares y vasculares.	Cirugía. Medicina.
Bioquímica Clínica	5	2,5	2,5	Estudio de las alteraciones moleculares en patología humana así como de los métodos de determinación, expresión e interpretación de los resultados.	Bioquímica y Biología Molecular.
Inmunología Clínica	5	2,5	2,5	Mecanismos inmunológicos de lesión, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del Sistema Inmunológico: Mecanismos de hipersensibilidad. Enfermedades alérgicas, enfermedades autoinmunes. Vacunas. Fármacos inmunoreguladores.	Inmunología.

MATERIAS OPTATIVAS				Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
Denominación	Créditos anuales				
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Oncología Médica General. El Paciente Oncológico	5	2,5	2,5	Factores etiológicos del cáncer. Patología médica precancerosa: diagnóstico, tratamiento y seguimiento. Paciente oncológico: diagnóstico y tratamientos curativos, paliativos y enfermedad residual.	Medicina.
Gerontología Médica	5	2,5	2,5	Estudio de la Medicina en la tercera edad, con especial incidencia en la profilaxis y tratamiento de las enfermedades más frecuentes en esta época de la vida.	Medicina.
Urgencias Médico-Quirúrgicas	5	2,5	2,5	Desarrollo de las principales urgencias en el medio hospitalario y extrahospitalario. Diagnósticos diferenciales, indicaciones quirúrgicas y actuaciones más urgentes en cada caso.	Medicina. Cirugía.
Aspectos Clínicos de la Nutrición en Medicina Interna y Pediatría	5	2,5	2,5	Valoración nutricional. Dietoterapia. Patología nutricional. Nutrición enteral y parenteral.	Medicina. Pediatría.
Información Clínica y el Sistema de Información Hospitalaria	5	2,5	2,5	Sistema de información clínica y su aplicación a la dinámica hospitalaria.	Historia de la Ciencia.
Bases Embriológicas de las Malformaciones Congénitas	5	2,5	2,5	Estudio del desarrollo humano como base para el conocimiento de las malformaciones congénitas.	Anatomía y Embriología Humana. Histología.
Anestesiología y Reanimación	5	2,5	2,5	Fundamentos de la anestesia general y locorreional. Técnicas y procedimientos de reanimación cardiopulmonar.	Farmacología.
Rehabilitación Médica	5	2,5	2,5	Medicina Física y rehabilitación, conceptos generales y campos de aplicación, agentes físicos: clasificación propiedades, biofísica e indicaciones generales. Cinesiterapia, Discapacidad y Rehabilitación.	Radiología y Medicina Física.
Audiofonología	5	2,5	2,5	Se incluyen los conceptos anatomofisiológicos y de exploración, como estado previo del estudio de las alteraciones del oído y estructuras implicadas en la producción de la voz, resonancia y articulación, así como los medios terapéuticos tanto médicos, quirúrgicos y rehabilitadores para su resolución.	Otorrinolaringología.
Mastología	5	2,5	2,5	Fisiología de la mama en relación con las hormonas. Trastornos del desarrollo. Patología benigna con especial atención a las lesiones premalignas. Factores de riesgo del cáncer de mama. Historia natural y mecanismo de oncogénesis. Diagnóstico precoz y tratamiento del cáncer de mama. Reconstrucción mamaria.	Cirugía. Obstetricia y Ginecología.
Cirugía Endoscópica	5	2,5	2,5	Cirugía endoscópica en el tramo digestivo, en urología, en neumología, en cirugía ortopédica y en cirugía vascular.	Cirugía.
Patología Molecular	5	2,5	2,5	Bases tecnológicas del diagnóstico molecular en Patología: hibridación in situ, PCR, RT-PCR, immuno-PCR, PCR in situ. Diagnóstico molecular del cáncer. Utilidad de la determinación de citocinas y factores de crecimiento en Anatomía Patológica.	Anatomía Patológica.
Análisis Estadístico con Ordenador de Datos Médicos	5	2,5	2,5	Estudio de un Paquete Estadístico Biomédico: Introducción de los datos, análisis estadístico de los mismos e interpretación de los resultados.	Estadística e Investigación Operativa.

MATERIAS OPTATIVAS					Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
Denominación	Créditos anuales			Prácticos/ Clínicos		
	Totales	Teóricos				
Ginecología Funcional y Aspectos Médicos de la Sexualidad	5	2,5	2,5	2,5	Desarrollo biológico del sexo. Bases biológicas de la diferenciación del género. Hormonas y conducta relacional. La conducta sexual. Evolución de la sexualidad. Ciclo de la respuesta sexual. Neurofisiología y tratamiento de las disfunciones sexuales. Aspectos sexuales en la práctica médica.	Obstetricia y Ginecología.
Medicina Fetal	5	2,5	2,5	2,5	Desarrollo morfológico y funcional del feto y métodos para evaluarlo. Las anomalías congénitas fetales, sus implicaciones, diagnóstico y tratamiento. Estados de sufrimiento fetal en el embarazo, su diagnóstico y tratamiento. La unidad Feto-Materna-Placentaria.	Obstetricia y Ginecología.
Psiquiatría Social y Comunitaria	5	2,5	2,5	2,5	Aspectos sociales y asistenciales del tratamiento de las psicosis.	Psiquiatría.
Dermocosmética y Dermatología Social	5	2,5	2,5	2,5	Cuidado de la piel normal en las distintas etapas de la vida. Cirugía reparadora y cosmética decorativa. Dermatología laboral, profesional y sus relaciones con el psiquismo y medio ambiente. Epidemiología y repercusión social de las diferentes dermatosis.	Dermatología.
Pediatría Social y de la Adolescencia	5	2,5	2,5	2,5	Aspectos sociales del niño (sano y enfermo) y su entorno. Estudio de la patología social en el niño. Asistencia al adolescente y conocimientos básicos de la patología específica de este periodo de edad.	Pediatría.
Aspectos Médicos de la Investigación Criminal	5	2,5	2,5	2,5	Técnicas de investigación criminal. Los análisis en el lugar de los hechos. Examen Médico-Legal de los principales indicios: sangre, pelos y semen. La identificación del sujeto vivo y del cadáver.	Medicina Legal y Forense.

(6)

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

6  SI  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- (7)  PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
 TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD  
 OTRAS ACTIVIDADES

\* HASTA 5 CRÉDITOS PRÁCTICOS EN MATERIAS TRONCALES Y HASTA 10 CRÉDITOS PRÁCTICOS EN MATERIAS OPTATIVAS  
 \*\* HASTA EL 30% DE LOS CRÉDITOS ASIGNADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS EN LAS DIFERENTES MATERIAS (EXCLUIDAS LAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN)

EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8):  
 \* | CRÉDITO = 10 HORAS  
 \*\* | CRÉDITO = 15 HORAS

7. AÑOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:  
 1º CICLO 3 AÑOS (SIN TÍTULO)  
 2º CICLO 3 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	89	41 + 6,5 (LC)	35 + 6,5 (LC)
2º	89	43 + 3,5 (LC)	38,5 + 4 (LC)
3º	89	44 + 5 (LC)	35 + 5 (LC)
4º	89	33,5 + 3 (LC)	49,5 + 3 (LC)
5º	89	34,5 + 3 (LC)	48,5 + 3 (LC)
6º	89	33,5 + 5 (LC)	45 + 5,5 (LC)
TOTAL	534	255,5	278,5

(6) SI o NO. Es decisión preteritiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.  
 (7) SI o NO. Es decisión preteritiva de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.  
 (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuidas, por equivalencia, a cada crédito, y el crédito receptor o emisor de este.  
 (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: GRANADA

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO MEDICINA

2. ENSEÑANZAS DE 1º (SIN TÍTULO) Y 2º CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE MEDICINA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 534 CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	76	0	0	13		89
	2º	71,5	0	10	7,5		89
	3º	74	0	5	10		89
TOTAL CICLO		221,5 (205T+16,5A)	0	15	30,5		267
II CICLO	4º	83	0	0	6		89
	5º	78	0	5	6		89
	6º	53,5	20	5	10,5		89
TOTAL CICLO		214,5 (195T+19,5A)	20	10	22,5		267
TOTAL		436 (400T+36A)	20	25	53		534

(1) Se indicará lo que corresponda.  
 (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1407/1987 (de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo, de solo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del Título de que se trate.  
 (3) Se indicará el Centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho centro.  
 (4) Dentro de las limitas establecidas por el R.D. de directrices generales de los planes de estudio del título de que se trate.  
 (5) A) menos el 10% de la carga lectiva "global".

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
  - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º,2 del R.D. 1497/87.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1 R.D. 1497/87).
  - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º,2,4º R.D. 1497/87).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas que estime oportunas a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- 1 a) No se contemplan requisitos de acceso de 1º a 2º ciclo
- 1 c) Período de escolaridad mínimo: 6 años
- 1 d) En la tabla siguiente se indican los mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo Plan de Estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo.

**TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES DEL PLAN ANTIGUO AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS**

ASIGNATURAS PLAN ANTIGUO		ASIGNATURAS PLAN NUEVO	
Anatomía Humana I		Anatomía Humana I	
Bioquímica		Bioquímica e Inmunología Médicas + El Laboratorio en el Diagnóstico Clínico	
Biología		Biología Médica + Física Médica	
Anatomía Humana II		Anatomía Humana II	
Fisiología Humana		Fisiología Médica	
Biología + Histología Humana		Histología Médica General + Histología Médica de Aparatos y Sistemas + El Laboratorio en el Diagnóstico Clínico	
Psicología Médica		Bases Psicológicas de los Estados de Salud y Enfermedad	
Bioestadística		Bioestadística	
Patología General		Patología General	
Anatomía Patológica		Anatomía Patológica General + Anatomía Patológica Especial	
Farmacología		Farmacología Médica + Farmacología Clínica	

TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES DEL PLAN ANTIGUO AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS (continuación)	
ASIGNATURAS PLAN ANTIGUO	
Microbiología	Microbiología y Parasitología Médica + El Laboratorio en el Diagnóstico Clínico
Patología Médica I	Patología Médica I
Patología Quirúrgica I	Patología Quirúrgica I
Obstetricia y Ginecología 4º + 5º	Obstetricia y Ginecología
Oftalmología	Oftalmología
Historia de la Medicina	Historia de la Medicina
Patología Médica II	Patología Médica II
Patología Quirúrgica II	Patología Quirúrgica II
Pediatría y Puericultura	Pediatría
Psiquiatría	Psiquiatría
Radiofísica y Medicina Física	Radiofísica y Principios de Medicina Física + Radiología Especial
Patología Médica III	Patología Médica III
Patología Quirúrgica III	Patología Quirúrgica III
Dermatología	Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología
Otorrinolaringología	Otorrinolaringología
Medicina Preventiva	Epidemiología y Demografía Sanitaria + Medicina Preventiva y Salud Pública
Medicina Legal	Medicina Legal y Toxicología
Para lo no previsto en el plan de Adaptación, la Universidad de Granada resolverá las solicitudes de adaptación o reconocimiento de créditos conforme a lo que establezcan sus Organismos Académicos de Gobierno.	

3. Los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad o los realizados en Universidades Europeas al amparo de los programas de la U.E., serán reconocidos, en su totalidad, con cargo a materias troncales, obligatorias, optativas o de libre elección de acuerdo con las correspondientes directrices europeas y las resoluciones que, al respecto, dicte la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.

Los estudiantes podrán incorporar a su expediente académico hasta 9 créditos, con referencia a los créditos optativos, de idioma extranjero en nivel medio y avanzado que lleven a la comprensión de mensajes orales y a la interpretación y elaboración de documentos escritos en el correspondiente idioma. Dichos créditos podrán ser cursados desde las materias que, a dichos efectos, se impartan en los Planes de Estudios de las Filologías correspondientes, o de enseñanzas de idiomas de otros Centros de la Universidad de Granada. La Universidad de Granada facilitará la impartición real de las mismas. En cualquier caso dichos créditos, o parte de ellos, se podrán incorporar al expediente por un examen de suficiencia o por estancias académicas en centros universitarios extranjeros con los que la Universidad de Granada tenga establecidos convenios en materia de intercambios o reconocimiento de créditos. Todo ello al margen de la libre elección del estudiante.